

Diciembre de 2018

# Notificación a los Accionistas

## CS INVESTMENT FUNDS 6

Sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués

5, rue Jean Monnet,  
L-2180 Luxembourg (Gran Ducado de  
Luxemburgo)  
Inscrita en el Registro Mercantil (R.C.S.)  
de Luxemburgo con el n.º B 212.390

(la «**Sociedad**»)

I. Por la presente, se notifica a los Accionistas de la Sociedad que el consejo de administración de la Sociedad (el «**Consejo de administración**») ha decidido modificar el perfil del inversor de los siguientes subfondos (a efectos de este apartado, los «**Subfondos**») de la siguiente manera:

Subfondos	Anterior perfil del inversor	Nuevo perfil del inversor
<b>Credit Suisse (Lux) China RMB Balanced Fund</b>	El Subfondo es adecuado para aquellos inversores orientados a los ingresos y el crecimiento del capital, con una capacidad de riesgo media, que también estén interesados en un crecimiento del capital a más largo plazo y que tengan un horizonte de inversión de medio a largo plazo con exposición a la Región de Gran China. No puede garantizarse la consecución del objetivo de inversión. El valor de las inversiones puede tanto aumentar como disminuir y cabe la posibilidad de que los inversores no recuperen su inversión inicial.	El Subfondo es adecuado para aquellos inversores con un nivel alto de tolerancia al riesgo y una visión a largo plazo, que deseen invertir en una cartera ampliamente diversificada de activos mixtos de empresas domiciliadas en China.
<b>Credit Suisse (Lux) China RMB Credit Bond Fund</b>	El Subfondo es adecuado para los inversores que buscan exposición a valores de renta fija denominados en el renminbi continental y que se sienten cómodos tanto con las inversiones en los mercados de capitales chinos como con los riesgos que conllevan. El Subfondo es idóneo para diversificar la cartera.	El Subfondo es adecuado para aquellos inversores con un nivel alto de tolerancia al riesgo y una visión a largo plazo, que deseen invertir en una cartera ampliamente diversificada de títulos de deuda de empresas domiciliadas en China.
<b>Credit Suisse (Lux) China RMB Equity Fund</b>	El Subfondo está expresamente destinado a aquellos inversores que deseen diversificar su cartera mediante valores de renta variable de empresas con exposición a la Región de Gran China y que tengan un horizonte de inversión a largo plazo.	El Subfondo es adecuado para aquellos inversores con un nivel alto de tolerancia al riesgo y una visión a largo plazo, que deseen invertir en una cartera ampliamente diversificada de valores de renta variable de empresas domiciliadas en China.

II. Por la presente, se informa a los Accionistas de la Sociedad de que el Consejo de administración ha decidido incluir los derechos de licencias pagaderos a los proveedores de índices como costes soportados por la Sociedad.

III. Por la presente, se informa a los Accionistas de **Credit Suisse (Lux) China RMB Credit Bond Fund** (el «Subfondo») de que el Consejo de administración ha decidido modificar el nombre de determinadas clases de acciones según se indica a continuación:

---

**Subfondo**

---

**CS INVESTMENT FUNDS 6**

Credit Suisse (Lux) China RMB Credit Bond Fund

---

Nombre de la clase de	Nombre de la nueva clase de	ISIN
IA (EUR)	XA1 (EUR)	LU1826385012
IB (EUR)	XB1 (EUR)	LU1826385103

---

**IV.** Por la presente, se informa a los Accionistas de **Credit Suisse (Lux) China RMB Credit Bond Fund** (el «**Subfondo**») de que el Consejo de administración ha decidido modificar el ciclo de liquidación del Subfondo de T+2+4 a T+2+2. El pago del precio de emisión deberá efectuarse en el plazo de dos Días hábiles bancarios (en lugar de cuatro Días hábiles bancarios como estaba previsto anteriormente) a partir del Día de valoración en el que se calculó el precio de emisión de las Acciones. El pago del precio de emisión deberá efectuarse en el plazo de dos Días hábiles bancarios (en lugar de cuatro Días hábiles bancarios como estaba previsto anteriormente) tras el cálculo de dicho precio.

**V.** Por la presente, se informa a los Accionistas de **Credit Suisse (Lux) China RMB Equity Fund** (el «**Subfondo**») de que el Consejo de administración ha decidido modificar el ciclo de liquidación del Subfondo de T+2+4 a T+1+2. Las solicitudes de suscripción, reembolso y canje deberán ser recibidas por escrito por la administración central o un Agente de ventas autorizado por la Sociedad para aceptar dichas solicitudes antes de las 15:00 horas (horario centroeuropeo) un Día hábil bancario (en lugar de dos días hábiles bancarios como estaba previsto anteriormente) antes del Día de valoración en cualquier día en el que los bancos realicen operaciones en Luxemburgo. El pago del precio de emisión deberá efectuarse en el plazo de dos Días hábiles bancarios (en lugar de cuatro Días hábiles bancarios como estaba previsto anteriormente) a partir del Día de valoración en el que se calculó el precio de emisión de las Acciones. El pago del precio de emisión deberá efectuarse en el plazo de dos Días hábiles bancarios (en lugar de cuatro Días hábiles bancarios como estaba previsto anteriormente) tras el cálculo de dicho precio.

**VI.** Por la presente, se informa a los Accionistas de **Credit Suisse (Lux) China RMB Equity Fund** (el «**Subfondo**») de que el Consejo de administración ha decidido modificar los principios de inversión del Subfondo según se indica a continuación:

Subfondo	Anteriores principios de inversión	Nuevos principios de inversión
<b>Credit Suisse (Lux) China RMB Equity Fund</b>	Por otro lado, el Subfondo podrá invertir hasta un-tercio de su patrimonio neto en valores de renta variable y similares de empresas admitidas a cotización o domiciliadas en todo el mundo, en valores de renta fija, depósitos a la vista u otros depósitos amortizables, a escala mundial y en cualquier moneda, según lo dispuesto en el apartado 1) f) del capítulo 6 «Restricciones de inversión», en instrumentos del mercado monetario, según lo dispuesto en el apartado 1) h) del capítulo 6 «Restricciones de inversión» o en otros instrumentos líquidos.	Por otro lado, el Subfondo podrá invertir hasta un tercio de su patrimonio neto en valores de renta variable y similares de empresas que no cumplen los requisitos anteriores, en efectivo, depósitos a plazo o a la vista, instrumentos del mercado monetario, valores de renta fija, que pueden incluir, a título enunciativo pero no limitativo, bonos, pagarés y otros valores similares de tipo fijo y variable, títulos con descuento que emitan entidades públicas, privadas y semiprivadas a escala mundial y en cualquier moneda.

Los Accionistas que no estén conformes con las modificaciones enumeradas en los puntos **II** y **VI** podrán solicitar el reembolso gratuito de sus acciones hasta el 16 de enero de 2019 a las 15:00 horas (CET).

Todas las modificaciones surtirán efecto el 17 de enero de 2019.

Los Accionistas deben tener en cuenta que, una vez que surtan efecto los cambios arriba mencionados, el nuevo folleto de la Sociedad, el documento de datos fundamentales para el inversor (KIID), los últimos informes anuales y semestrales, así como los estatutos sociales podrán obtenerse en el domicilio social de la Sociedad con arreglo a lo dispuesto en el folleto.

Estos documentos también están disponibles en [www.credit-suisse.com](http://www.credit-suisse.com).

Luxemburgo, a 17 de diciembre de 2018

El Consejo de administración